INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN – VERIFICACIÓN DE CONDICIONES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN PRIVADA Nº 015 DE 2016

OBJETO: OPERACIÓN TÉCNICA DEL EVENTO "ALTAVOZ FEST 2016" QUE SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE, EL CUAL ES ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

Medellín, octubre 27 de 2016

Analizadas las propuestas recibidas para la invitación privada Nº 015 de 2016, presentamos el siguiente informe preliminar:

PROPUESTAS RECIBIDAS

A la fecha del cierre de la Invitación Privada, octubre 26 de 2016, hasta las 06:00 p.m., se recibió propuesta de la siguiente empresa:

GENESIS PRODUCCIONES S.A.S

Para participar en la Invitación Privada de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación y en la ley.

NOMBRE DEL PROPONENTE : GENESIS PRODUCCIONES S.A.S	
DOCUMENTO/REQUISITO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Podrán participar todas aquellas personas naturales o jurídicas, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes que no tengan incompatibilidades o inhabilidades para contratar, **cuyo objeto se encuentre relacionado directamente con el objeto de la presente Invitación Privada y tenga una fecha de constitución no inferior a cinco (5) años** (aplica para cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación).	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal renovado y con una vigencia no superior a noventa (90) días contados a partir de la fecha de entrega de propuestas. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	CUMPLE

Objeto social de la empresa como operador técnico.	
Registro Único Tributario	CUMPLE
Fotocopia Cedula Representante Legal	CUMPLE
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso – **Formato Nº 3**, que se adjunta al presente.	CUMPLE
Certificado de códigos como operador técnico y montaje ante el DAGRD.	CUMPLE
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	NO APLICA
EQUIPO DE TRABAJO : El proponente deberá tener a disposición para la ejecución del contrato dentro de su grupo de trabajo, personas vinculadas que cumplan los perfiles que a continuación se relacionan: - **Tres (3) empleados sonidistas, con su respectiva hoja de vida, vinculados a la empresa, con certificados de experiencia de al menos 1 año, en contratos cuyo objetivo sea operación de audio.** - **Operador de Audio, con su respectiva hoja de vida, vinculado a la empresa, con certificado de RF, con fecha de 2015 – 2016, con certificado de experiencia de al menos 2 años, cuyo objeto sea operación de RF.** - **Tres (3) ilumino-técnicos con su respectiva hoja de vida, vinculados a la empresa, con certificados de experiencia de al menos 1 año, en contratos cuyo objeto sea operación de luces.** - **Tres (3) personas de video con su respectiva hoja de vida, vinculados a la empresa, con certificados de experiencia de al menos 1 año, cuyo objeto sea operación de video**. - **Cinco (5) Hojas de vida de técnicos, que laboren con el proponente en eventos con los siguientes perfiles:** **Perfil 1:** Coordinador de Alturas (1 año de experiencia en el perfil) LE FALTA EXPERIENCIA **Perfil 2:** Técnico en Alturas (1 año de experiencia en el perfil) **Perfil 3:** Técnico en Alturas (1 año de experiencia en el perfil) **Perfil 4:** Técnico en Alturas (1 año de experiencia en el perfil) **Perfil 5:** Técnico en Alturas (1 año de experiencia en el perfil) - **Disponer de un Productor en el evento para la supervisión de este, con certificados de experiencia de al menos 1 año en eventos masivos (adjuntar la hoja de vida).**	CUMPLE
CONCLUSIÓN	EL PROPONENTE CONTINUA EN EL PROCESO

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES